



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

CLAUSURA DEL CURSO DE VERANO 'EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA DE LA UNIVERSIDAD MÁLAGA (UMA)

Buenos días a todas y a todos,

Para empezar, quiero dar las gracias a la Universidad de Málaga, al Ayuntamiento de Ronda y al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales por su invitación a participar en estos cursos de verano de la UMA 2014: 'Formando hacia el futuro'. En concreto, me congratulo por intervenir en un ciclo que aborda algo tan fascinante y a la vez tan incierto como es "El futuro de la democracia".

Y es que, parafraseando la obra de Norberto Bobbio de igual título que este curso, podría decir que *"para darles rápidamente mi opinión si me preguntan si la democracia tiene un porvenir y cuál sea éste, en el supuesto caso de que lo tenga, les respondo tranquilamente que no lo sé. En esta disertación, mi intención es pura y simplemente la de hacer alguna observación sobre el estado actual de los regímenes democráticos y tanto mejor si de estas observaciones se puede extrapolar una tendencia en el desarrollo de los mismos y, por tanto, intentar algún pronóstico cauteloso sobre su futuro"*.

Tengamos respuestas o no, considero que lo más importante es interrogarse sobre estas transformaciones de la democracia y, en particular, sobre sus crecientes dificultades de adaptación al presente.



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Es por ello que valoro esta clase de iniciativas que se centran en reflexionar sobre temas candentes, de interés y de actualidad; y, en este caso, aplicar el conocimiento y la experiencia de profesionales de la Política, la Comunicación, el Derecho o la Sociología.

Es cierto, como aparece entre las motivaciones de este curso de verano, que un primer diagnóstico confirma el extremo de la desafección política y el malestar democrático, puesto que, si echamos un vistazo a las últimas encuestas sociológicas, resulta indudable ver cómo la corrupción y el descrédito de las instituciones ocupan -tras el paro- los primeros puestos en la lista de preocupaciones de los andaluces y los españoles.

Así pues, como máximo representante del Parlamento de Andalucía, mi humilde objetivo hoy es contribuir a fomentar reflexiones, ideas y propuestas que puedan enriquecer el diseño de soluciones para los grandes desafíos a los que nos enfrentamos a corto, medio y largo plazo.

La sociedad actual tiene ante sí retos muy significativos a los que hemos de responder desde la política, con la política y por la política. Por tanto, dejo claro desde el principio la importancia que otorgo a la misma. La considero básica para el desarrollo social, pues en ella reside la vía de solución a todo problema que surja en la convivencia democrática.

Es cierto que la política de hoy en día necesita dignificarse y, con ella, los políticos prestigiarse y legitimarse para alcanzar escenarios respetables tanto para la una -la política- como para los otros -los políticos-.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La confianza y la legitimación social en la política y las instituciones, así como en los procesos democráticos, dependerán en buena medida de que podamos mostrar que la economía y el afán de beneficio de los mercados se supeditan a la generación del bien común y a la necesaria función redistributiva de las políticas públicas para hacer posible la cohesión social.

Por lo tanto, la solución no puede ni debe ser renunciar o relajar nuestra exigencia de disponer de un buen sistema democrático como gobierno eficaz y garante de la libertad y la eficiencia en el desarrollo y el progreso de los pueblos.

Pese a las dificultades, todo lo conquistado en el camino hacia el Estado del Bienestar y lo que tendremos que conseguir en un futuro próximo en este sentido depende, en gran medida, de que sigamos disponiendo de los mecanismos políticos e institucionales que poseen los países más prósperos y dinámicos, a los que aplicar un modelo de crecimiento justo y sostenible para garantizar la perdurabilidad en el tiempo de los logros que se alcancen.

Desde mi punto de vista, la política es uno de los compromisos sociales más generosos en el que se produce la entrega de las personas a la lucha en pro de una sociedad más justa y solidaria. Y existe una máxima – esencial en todo gran proceso de avance cultural y progreso social en la Historia- que nos garantiza el éxito de la recuperación de la credibilidad y la confianza: “las personas, lo primero”.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Ese espíritu humanista, tal como lo describía Fernando de los Ríos, es el que ha de hacernos renovar nuestro compromiso en la defensa de las libertades y redoblar nuestros esfuerzos para construir la igualdad real entre los pueblos y mantener las conquistas sociales forjadas a lo largo de la actual andadura democrática.

Ante el malestar social y la insatisfacción ciudadana con la política, sólo cabe un tratamiento: más y mejor democracia. Para ello, debemos activar dos palancas esenciales: la transparencia y la participación. Ambas deben impregnarse de una actitud ejemplar en el ejercicio de la responsabilidad política: Estamos, pues, convocados todos a recuperar la dignificación de la Política. ¿Cómo?

Podemos empezar por hacernos la siguiente pregunta: ¿qué hemos de hacer para representar fielmente a nuestro pueblo? Mi respuesta: ser más sensibles y permeables a las preocupaciones e inquietudes de la ciudadanía, anteponiendo los intereses generales de la gente a nuestros intereses personales o partidarios.

Debemos estar con los oídos y los ojos bien abiertos a lo que nuestro pueblo nos demanda, huyendo de las tácticas cortoplacistas o sin altura de miras. ¿Qué es más importante, derrotar en un debate a nuestros adversarios, o convencer a los ciudadanos y ciudadanas de la bondad de nuestras políticas? Hemos de actuar de forma que siempre aquello que hagamos, digamos o votemos podamos explicarlo mirando a los ojos de la gente.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Debemos ser ejemplares en nuestra tarea, sabiendo que los gestos, los errores y los aciertos son importantes; que las formas con que actuemos tienen un efecto social a corto y medio plazo. En mi caso, del ámbito político del que más puedo hablar merced a mi experiencia, es del parlamentarismo; espacio clave por ser el lugar donde reside la soberanía popular y donde se establece el principio de confianza política, esto es, el mecanismo por el que la elección del gobierno (poder ejecutivo) emana del parlamento (poder legislativo) y es responsable políticamente ante éste.

Y, en el caso concreto del Parlamento, hemos aprovechado una oportunidad para demostrar que atendemos demandas ciudadanas y hemos aprobado por unanimidad la Ley de Transparencia. La ciudadanía puede ver esto como un gesto, una señal de cambio al alcanzar un elevado grado de acuerdo en materias básicas y fundamentales. Cualquier momento es bueno para que profundicemos en medidas que hagan de las instituciones lugares más transparentes y más participativos, y que sean pasos decisivos hacia una nueva forma de relación de las instituciones con los ciudadanos, una forma mejor de llevar a cabo la política parlamentaria.

Me atrevo a decir que, en realidad, lo que la ciudadanía menosprecia no es la Política, sino unas formas de hacer política que no conectan ni con sus necesidades ni con sus deseos. Necesitan política desde la cercanía y la ejemplaridad; y desean la política desde la participación, el diálogo, la acción y la eficacia, y no desde la imposición; el enfrentamiento, la pasividad y la incompetencia.



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Son esas formas, pues, las que habrán de cambiar, tanto en las instituciones como en las organizaciones políticas; y en ello debemos empeñarnos todos. Porque la sociedad ha cambiado, y debemos cambiar nosotros para representarla adecuadamente.

Lo reiteraré una vez más: recuperar el crédito de la política debe ocupar un lugar preferente en nuestras tareas, es una exigencia nítida de la ciudadanía porque la política es necesaria. Política se hace siempre y la hace todo el mundo. La hace quien gobierna y quien legisla; la hace quien administra justicia, como la hace quien elude sus obligaciones fiscales o quien cumple con ellas; la hace quien utiliza bienes públicos para su provecho o quien los respeta; como la hace quien recibe una prestación social sin derecho a ella, o quien antes de renunciar a parte de sus beneficios prefiere despedir a trabajadores.

Reivindicar la política con mayúsculas es reivindicar el único instrumento del que dispone la ciudadanía para hacer frente a sus problemas y mejorar su vida.

Por eso considero oportuno recordar, ahora que hemos conmemorado el 75 aniversario de su muerte en el exilio, como les decía a los jóvenes Antonio Machado en Juan de Mairena: *“La política, señores, es una actividad importantísima... Yo no os aconsejaré nunca el apoliticismo, sino, en último término, el desdén de la política mala que hacen trepadores y cucañistas, sin otro propósito que el de obtener ganancia y colocar parientes. Vosotros debéis hacer política, aunque otra cosa os*



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

digán los que pretenden hacerla sin vosotros, y, naturalmente, contra vosotros. Sólo me atrevo a aconsejaros que la hagáis a cara descubierta. Porque de otro modo contribuiréis a degradar actividades tan excelentes, por lo menos, como la política, y a enturbiar la política de tal suerte que ya no podamos nunca entendernos”.

Queda clara, por tanto, mi postura respecto al valor de la política, un elemento de peso en el devenir de nuestras vidas que, al tiempo, está unida a la concepción de la sociedad. Porque la política y la sociedad –ambas democráticas- van inexorablemente unidas y parecen no poder subsistir la una sin la otra y, como hemos dicho, el cambio de una supone el cambio de la otra. La sociedad ha cambiado... pues la política ha de cambiar.

Hay quienes plantean que el sistema político es lo que hay que cambiar, aunque no se sabe muy bien por cuál. Yo creo que la solución no pasa por un cambio de sistema sino por una mejora del sistema. Este sistema nos ha valido durante décadas y nos ha servido para lograr un desarrollo impensable. ¿Detectamos fallos ahora? Pues corrijámoslos. Todos unidos, con lealtad y honestidad, seguro que los enmendamos correctamente, tal y como se merece la gente.

Justamente hace una semana recordamos a Blas Infante en el Parlamento. El ejemplo que supuso el Padre de la Patria Andaluza perdura en el tiempo y se hace más valioso aún en momento de dificultad, cuando hace falta solidez en la creencia de unos ideales y empeño en la defensa de la democracia.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Apelé entonces a los sentimientos de igualdad, libertad y fraternidad que nos evoca este andaluz universal para trabajar sin descanso hasta lograr que mejore la vida de aquellos a los que representamos. Recordé sus palabras sobre que *"la única manera de fraternidad es la tolerancia"* e invité a todos a aparcas nuestras diferencias y encontrarnos en el consenso.

Ahora estamos en ese momento de cambio. La posibilidad se ha creado. En nuestra mano está que, de producirse tal cambio sea en todo caso para mejor; sea para avanzar y afinar más la representación que se hace de los ciudadanos.

Pero, no nos engañemos: la crisis de la política no es algo coyuntural, consecuencia de la crisis económica. Es una crisis que viene de lejos, que pone de manifiesto las limitaciones de la democracia representativa, y que ha hecho correr ríos de tinta a pensadores diversos como Bobbio, Rawls o Habermas. Algunos pensadores distinguen la democracia de la "sociedad política" de la democracia en la "sociedad civil". Y de ahí emerge el término "democracia social", el cual comenzó entonces a ser utilizado de manera generalizada para referirse a los cambios en los sistemas de decisiones y en los esquemas de autoridad de instituciones.

Quizá otra pregunta clave sería: ¿Cuánta democracia hay y dónde se establece? Mi respuesta: Hay democracia, bastante, pero tiene que haber cuanta más mejor. Porque si hay déficit democrático sólo es posible combatirlo y corregirlo con más y más democracia; la cual se logra lógicamente con más transparencia, con más participación y con ejemplaridad por parte de los políticos.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

¿Y dónde debe darse esa democracia? Sin duda también, en los lugares donde se toman las decisiones y las maquinarias (partidos) e instituciones de representación que nos hemos creado para ello. Que si hay que mejorarlas, ha de hacerse inyectándoles más democracia a ellas mismas. Me estoy refiriendo a la introducción de mecanismos de democracia deliberativa y representativa tanto en las instituciones como en las organizaciones políticas y sociales, especialmente en aquellas basadas en el principio de jerarquía, como propone Bobbio.

Además, en toda democracia que se precie, la mejora no sería posible sin el protagonismo de los partidos políticos, que han de modificar sus estructuras y adaptarlas a una conexión con la sociedad más abierta e integradora. Los partidos, en aras de su modernización, han de invertir más en sí mismos y en formar a sus miembros.

Aunque vivan en democracia, hay políticos –y partidos- que no reúnen unas condiciones mínimas para actuar coherentemente en democracia y no sólo deslucen los escenarios de la libertad, sino que los contaminan y corrompen las formas y los contenidos.

El juego sucio, la mentira, la dialéctica del odio y del amigo-enemigo, la incapacidad para reconocer errores y para limpiar sus filas de corruptos, el tú más, la técnica de lanzar basura contra el adversario para tapar las faltas propias y vivir según la pasión y no según la razón son algunos signos de esa carencia de fundamentos mínimos para hacer política en democracia.



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Así pues, la reinstalación del valor de la política ha de estar inspirada en proyectos de sociedad cuyo propósito no es ni puede ser otro que el interés colectivo, ya sea de un municipio, una región, una nación, etc... Esto permite ver que el objeto de la política no es conseguir una cuota de poder, el enriquecimiento personal o la imposición de una ideología determinada, sino más bien la capacidad para conducir al conjunto hacia metas compartidas por todos.

Por tanto, yo no sé si hablaría tanto de “democracia social” como de democracia –o política- real y cercana. Su núcleo esencial debe ser la democracia representativa, sin duda, pero con dosis de democracia deliberativa y participativa en todos los niveles, local, autonómico y estatal. ¿Cuántas decisiones de un gobierno no podrían ser sometidas a una deliberación ampliamente difundida por los medios de comunicación, que culminara en una consulta popular en el ámbito territorial o sectorial correspondiente? Soy consciente de las limitaciones de estos procedimientos, pero peor me parece la inercia y la resistencia a los cambios que hoy imperan.

Siguiendo sobre el problema de desafección política, para solucionarlo es prioritario que escuchemos lo que nos dice la calle, pero a la vez, que sepamos interpretar su mensaje. De lo contrario, nos sucederá como advertía en alguno de sus textos el escritor malagueño Manuel Alcántara: “Hay unos sordos peores que los que no quieren oír: los que no entienden lo que se les dice”.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Por ello, desde que asumí la responsabilidad como presidente del Parlamento, puse en marcha una línea de trabajo que hemos llamado “Parlamento Abierto” y que tiene un objetivo: construir entre todos un Parlamento más transparente y más participado para que sea un instrumento útil, eficaz y de confianza en el que la ciudadanía encuentre respuesta a sus problemas y atención a sus necesidades.

Decirse, se dice pronto y sencillamente. Culminar este gran objetivo, es algo más costoso... pero no imposible. De hecho, vamos dando pasos en esa dirección y logrando objetivos intermedios, que contribuyen a alcanzar esa gran meta de que la ciudadanía vuelva a sentir que los diputados y diputadas de Andalucía los representan dignamente y con total disposición.

Avanzar en transparencia es mejorar la relación entre la política y la ciudadanía, es impulsar la capacidad de adoptar medidas que potencien la práctica de un gobierno abierto, donde la participación y la colaboración son esenciales para ganar en democracia.

Se trata de la necesidad de que el poder en democracia sea visible, y que nada en la política pueda situarse en el espacio del misterio y de la oscuridad. Esto es: gobierno público en público; o más ilustrativo aún: todas las acciones relativas al Derecho de las demás personas cuya máxima no sea susceptible de publicidad son injustas. Y es que, debemos enterarnos ya de una vez por todas de que no hay democracia sin luz y taquígrafos.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Hace falta un impulso conjunto de toda la sociedad, de más transparencia y de más participación, para recuperar la confianza en la política y en las instituciones, porque sólo con ellas y con la ciudadanía activamente comprometida, se podrá cambiar el rumbo actual para continuar haciendo posible un nuevo Estado del Bienestar en el futuro. Ante esta situación, todos y todas debemos implicarnos, asumir nuestras responsabilidades.

En la línea de Parlamento Abierto que he citado se enmarca el aprovechamiento de las nuevas tecnologías con perfiles oficiales del Parlamento en las redes sociales de Twitter, Facebook y YouTube; con vías de contacto con los diputados a través de blogs, webs y correo electrónico; retransmisiones en directo por streaming; espacios específicos de difusión de la labor parlamentaria en los medios públicos de comunicación, buzón de consultas, etc.

En esa línea, trabajamos para la presentación de enmiendas a los proyectos legislativos, las preguntas de iniciativa ciudadana y el impulso y aprovechamiento del escaño 110, recientemente inaugurado con una Iniciativa Legislativa Popular (ILP). La iniciativa no prosperó, pero el asunto ya había empezado a ser atendido antes. Los grupos de PSOE e IU han impulsado un Grupo de Trabajo específico para la reforma electoral en el seno de la Cámara Legislativa.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

De lo que se trata, en suma, es de un permanente ejercicio de rendición de cuentas ante la ciudadanía: la transparencia es imprescindible para la participación, y la participación genera una dinámica política distinta que conduce a una mayor autoexigencia de los representantes ante los representados. Se trata, también, de personalizar el trabajo político de los diputados, que debería verse acompañado por una reforma electoral que favorezca el contacto directo del representante con los electores de su circunscripción.

En definitiva, quiero trasladar la idea fundamental de que el Parlamento es la Casa de todos y está abierto. La gente nos tiene a su disposición y queremos que nos presten atención, que valoren nuestra labor y que nos exijan, ya que lo que realmente justifica nuestro trabajo es el servicio a la ciudadanía. Estoy convencido de que la ciudadanía es activa y se mueve; lo que deseo es que se muevan también con sus políticos.

Porque la sociedad a la que representamos es la que, ejerciendo sus derechos y mostrando su responsabilidad, ha de ser ejemplar también y un referente que antepone el interés general al particular. Y si hay un compromiso real, una voluntad firme, y, sobre todo, si hay unión y acuerdo, cualquier cosa que nos propongamos es posible.

Hablando de ciudadanía, querría recalcar que debe haber un denominador común en toda gestión hecha por nosotros, los servidores públicos: el carácter social de las medidas que se tomen y los acuerdos que se alcancen.



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En Andalucía, la autonomía basó su legitimidad en mantener una profunda vocación social, en promulgar una clara defensa de la igualdad y en apostar por una redistribución de la riqueza, para hacer, de verdad, a todas las personas iguales y con las mismas oportunidades vivieran en el lugar que vivieran de Andalucía.

Las políticas de hoy en día han de seguir también esa senda social; de esta manera mantendrán la legitimidad y el apoyo de la sociedad y podrán dar respuesta a sus preocupaciones.

Igualmente sucede con cualquier otra política: si no se enfoca para mejorar las condiciones de vida, se defiende honestamente una causa por el bien ciudadano, no va a servir, ya que ni contará con su apoyo ni concitará su interés. Y sin la implicación y la participación de la gente, los acuerdos valen menos y tienen fecha de caducidad.

Si cubrimos este objetivo, aumentará la credibilidad de nuestro discurso y nuestras políticas, que si son incluyentes en lo social, tienen mucho camino hacia el éxito andado. En Andalucía, nuestro autogobierno defiende estos mismos postulados, los cuales nos han llevado a conseguir notables avances. Porque, pese a la forma en que nos quieren hacer salir de la crisis, Andalucía está demostrando que hay otros caminos y otras políticas, que se pueden evitar los recortes indiscriminados, que se pueden evitar las privatizaciones de la sanidad o la educación; que se deben garantizar las pensiones, y que se pueden mantener las becas y el apoyo a la investigación y al empleo.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Para combatir los problemas actuales contamos con dos potentes instrumentos: nuestro autogobierno y la sociedad andaluza. En el primero están las claves y medios para canalizar políticas y medidas que respondan a las demandas de la ciudadanía. En el segundo, una sociedad heterogénea y dinámica, inconformista y crítica, con espíritu creativo, con anhelos por alcanzar, que se crece en la dificultad y confía en sí misma. Una sociedad que sabe lo que quiere, que lucha por conseguirlo, y que espera que todos estemos a su altura. Se trata, en definitiva, de una apuesta por el sistema colaborativo, que arrojará siempre mejores frutos que una actividad independiente y disgregada.

Reitero, pues, que la esencia de la política ha de ser la búsqueda de puntos comunes y que, para encontrarlos, puede resultar útil recordar hitos cruciales de nuestra Historia. Ejemplo: la Constitución de 1812, donde Cádiz se convirtió en cuna de libertades, referente democrático cual democracia ateniense que ilusionó y supuso esperanza en una sociedad futura transformada con justicia. Una defensa valiente de la soberanía del pueblo que construyó los cimientos de la democracia actual. Como entonces, ahora, el momento y la ciudadanía requieren de nuestra lucha por ella y para ella.

Debe haber confrontación democrática, sí, pero respeto y con reflexión que nos conduzcan al diálogo para poner en valor lo que tenemos en común: la democracia y la política como instrumentos válidos para vencer a los que pretenden imponer a través de los mercados las incertidumbres y retrocesos que nos amenazan.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Por eso, los políticos debemos responder a los electores poniendo todo el empeño y tiempo en la labor de representación pública, extremando la dedicación al cargo, porque eso significará, de manera directa, servir a quienes representamos, y devolverles con trabajo el crédito inmenso que ha supuesto la entrega de su confianza.

Ese tesón y esa confianza nos proporcionan multitud de ejemplos positivos que arrojan esperanza en estos tiempos complicados. Somos lo que somos gracias a muchas personas comprometidas con la democracia y dedicadas a la democracia.

En definitiva, hace falta un impulso de toda la sociedad en pro de una mayor transparencia, participación y, en nuestro caso, ejemplaridad en la vida pública para recuperar la confianza en la política y en las instituciones, porque sólo con ellas y con la ciudadanía activamente comprometida se podrá cambiar el rumbo actual para continuar haciendo posible un nuevo Estado del Bienestar en el futuro. Ante esta situación, todos debemos implicarnos, asumir nuestras responsabilidades y realizar propuestas.

Establecer y mantener un sistema de derechos estable para las personas se antoja de vital importancia de cara a generar sus protecciones y evitar acontecimientos que debiliten al Estado. Hemos de combinar una gobernabilidad estable con un fuerte sistema de derechos. Aún queda bastante camino por recorrer, en especial en el estudio de los modelos democráticos de cada gobierno, ya que de estos depende también que "*las promesas incumplidas*" -de las que también hablaba Bobbio- se lleven a cabo, siempre sobre la base de la democracia.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Les felicito por la iniciativa de este encuentro, y les animo, por tanto, continuar con esta labor de “agitación intelectual” tan necesaria en estos tiempos. Así podremos animar a los ciudadanos y ciudadanas a que sean críticos y exigentes, a que reclamen la solución de los problemas que nos acucian y que se esclarezcan las responsabilidades de quienes se han aprovechado de sus posiciones públicas. Y que lo hagan sin descuidar la defensa activa de uno de los patrimonios más preciados: el sistema democrático construido entre todos y que emana del correspondiente valor que merece la política.

Haciendo uso de la libertad de opinión y expresión, siendo partícipes de nuestras instituciones y fomentando la iniciativa política honesta y coherente contribuiremos a que la sociedad sea cada vez más el fiel reflejo del compromiso y las decisiones de las personas y sus representantes públicos que las escuchan.

En fin, espero que mis reflexiones y afirmaciones dejen hoy un sabor más dulce que amargo ya que, aún siendo conscientes de las dificultades, pienso que está en nuestra mano arreglar las cosas. Vivimos en un tiempo y en una sociedad democráticas, pero a diario nos enfrentamos al desafío de construir y reconstruir una verdadera democracia en el cual el imperio de las leyes que nos damos, las libertades que conquistamos y la justa convivencia que labramos sean el sustento principal de esa verdadera democracia.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Muchas gracias

Manuel Gracia Navarro
Convento de Santo Domingo de Ronda
Ronda (Málaga), 11 de julio de 2014